ACTA DE INICIO DEL CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATO DE COMPRAVENTA No 208-2025 INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-021-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER Y GESPROCAM

CONTRATO No.	**CONTRATO DE COMPRAVENTA No 208-2025**
PROCESO	**INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-021-2025**
OBJETO	**"ADQUISICION DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CURITÍ - SANTANDER"**
VALOR	**TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS (37.731.700,00) M/CTE**
DISPONIBILIDAD	**No.** 25-00056
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No.** 25-00056
FORMA DE PAGO	La entidad contratante pagara al contratista de la siguiente manera: UN UNICO PAGO, previa entrega de informe de actividades de la compraventa, es decir de acuerdo con la entrega de los elementos, previa constancia o acta de recibo a satisfacción de las mismas expedida por el supervisor designado por el Municipio, así como certificaciones de cumplimiento de labores del supervisor del contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.).
PLAZO	El término de ejecución del presente proceso contractual será de DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la fecha de inicio acordada en acta para tal efecto; término dentro del cual el contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
CONTRATISTA	**GESPROCAM** Nit No **900491766-3** R.L. RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA C.C No. 91.079.598 expedida en San Gil
FECHA DE INICIO	27 DE OCTUBRE DE 2.025
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE NOVIEMBRE DE 2.025
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

En Curití- Santander, a los **Veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025**, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron, **NICOLÁS PEINADO VANEGAS**, en su calidad de secretario de Planeación e Infraestructura **SUPERVISOR** del presente contrato y **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SUMINISTROS Y PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S. "GESPROCAM,** identificada a través del NIT No. 900491766-3, representada legalmente por **RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA**, en calidad de **CONTRATISTA.** Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución de este contrato, se suscribe la presente acta de inicio, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que a la fecha se encuentran cumplidos los requisitos de ejecuciones requeridos por la ley para el desarrollo del objeto contractual.
2. Que para el presente contrato No se exigió garantía de cumplimiento y calidad de bienes,
3. Que para la supervisión del presente contrato se designó a la Secretaría Planeación e Infraestructura, **NICOLÁS PEINADO VANEGAS.**
4. Que se fija como fecha de inicio del presente contrato el día **Veintisiete (27) días del mes de octubre del 2.025.**
5. Fijar como fecha de terminación a los cinco **(05) días del mes de noviembre de 2025.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EL SUPERVISOR,

NICOLÁS PEINADO VANEGAS
Secretario Planeación e Infraestructura
Curití, Santander

EL CONTRATISTA,

GESPROCAM
Nit No 900491766-3
R/L RAUL ARMANDO DELGADO GAMBOA

ELABORO:	Sylvia noriega	ABOGADO UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIAROS	